EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con YEIMY BIBIANA BARRERA MALDONADO, identificado con cédula No. 37.751.115 de Bucaramanga, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el siguiente objeto a contratar:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento de gestión administrativa y financiera en el área temática gestión administrativa - Etapa Productiva

Idoneidad y experiencia.
De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora YEIMY BIBIANA BARRERA MALDONADO, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.			FORMACIÓN ACADEMICA			
			CUMPLE		NO CUMPLE	
			X			
EXPERIENCIA				EXPERIENCIA RELACIONADA		
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	06/02/2025	23/12/2025	10	17	X	
SENA	30/01/2024	13/12/2024	10	13	X	
SENA	10/03/2023	15/12/2023	9	5	X	
SENA	01/02/2022	30/12/2022	9	29	X	

					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL EXPERIENCIA			38	64	X	

La presente se expide en Girón, el 19 de enero de 2026.

JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ
Subdirector (e) de Centro

Proyectó: Yajahyra Jaimes
Enlace de Talento Humano